

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2022

17 de julio de 2022 a las 18:45h

Siendo 17 de julio de 2021 a las 18:45h, se reúnen, en segunda convocatoria, los socios de la Sociedad Española de Láser Médico Quirúrgico, para celebrar la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL** a la cual han sido todos los asociados debidamente convocados por la Secretaría, siguiendo ésta las instrucciones recibidas del Presidente de la Sociedad.

Asisten las personas reseñadas haciendo que la misma sea legalmente válida, al amparo de los Estatutos vigentes, y en consecuencia los acuerdos que en el transcurso de la misma sean adoptados serán vinculantes para todos los socios.

A la misma asisten los miembros de la Sociedad listados en el Anexo I – Asistentes Asamblea General Ordinaria SELMQ

La Asamblea fue presidida por el Dr. Serena, actuando como Secretaria la Dra. Benítez.

El total de Asociados que asisten a la Asamblea, entre presentes y representados es de 28.

El Presidente da por constituida la Asamblea con arreglo a los Estatutos y se procede a su inicio.

La reunión se desarrolló de la siguiente forma:

BIENVENIDA DEL PRESIDENTE

El **Dr. Rafael Serena** da la bienvenida y agradece la asistencia a la Asamblea de la SELMQ.

Informa que la Asamblea va a constar de tres partes:

Parte I con los informes de la Presidencia, Secretaría y Tesorería

Parte II se presentará el informe del congreso de 2021, actividades de las diferentes vocalías y próximas actividades.

Parte III en la que se celebrarán las elecciones.

El **Dr. Rafael Serena** informa, con prudencia, el fin de la pandemia que ha permitido, entre otras cosas poder celebrar el congreso en Málaga y coincidir con todos los ponentes, participantes y asistentes a la asamblea.

A continuación, cede la palabra a la **Dra. Virginia Benítez, Secretaria General de la SELMQ** que indica que tal y como se informó previamente, el Acta de la Reunión de la Asamblea General Ordinaria del 27 de abril del 2021 se ha colgado en la página web para que se lea antes de la reunión y así votarla y aprobarla.

La **Dra. Virginia Benítez** procede a leer el Acta de la Asamblea anterior.

Se pregunta si alguien desea que se haga lectura del Acta, al indicar que no es necesario y no se presentan objeciones.

Se procede a votar el acta de la asamblea anterior y es aceptada y aprobada por unanimidad.

La **Dra. Benítez** presenta también el **INFORME DE ALTAS Y BAJAS DE SOCIOS** en 2021:

Miembros a 31.12.2021: 210

Altas: 14

Bajas: 11

INFORME DEL PRESIDENTE

El **Dr. Rafael Serena** informa de los logros conseguidos a lo largo de este año:

.- **Reuniones de la Junta Directiva.** De forma telemática y con más asiduidad que en años anteriores (Se han realizado 6 durante el año).

Actividades de Formación

.- **Reunión de Otoño**, en colaboración con ELA, el pasado 1 de diciembre.

¿Cómo optimizar el aspecto económico y la práctica clínica en un Centro Médico Dermatoestético? Con los Dres. Fernando Urdiales y Diego del Ojo.

.- **Congreso en Málaga**, 16 - 18 de Julio, celebrado tanto de forma presencial como telemática (Streaming y Traducción simultánea).

.- **Intrusismo.** Mantenedas reuniones de la Comisión de intrusismo en abril y mayo (SEME. SECPRE. SELMQ. AEDV).

.- **Revista.** Se han editado un boletín de la SELMQ en formato electrónico / papel.

.- **Secretaría técnica:** En otoño se llevó a cabo el proceso de búsqueda y selección de una nueva secretaria para la Sociedad, que ha comenzado a trabajar desde el 1 de enero de 2022. Jaume Boltà de Bocementium.

.- **Conectividad.** Se ha renovado el contrato de la plataforma Zoom profesional para organizar reuniones y poder impartir Webinars y el Curso de Otoño.

.- **Protocolo COVID.** La SEME, la SECPRE y la SELMQ se reunieron para redactar una normativa para que los centros puedan abrir de una forma segura; está colgada en la página web de la SELMQ, hay un apartado para pacientes y otro para socios al que se accede con contraseña.

.- **Divulgación y RRSS.** Se decidió hacer recorte en el apartado de publicidad y comunicación (RR.SS.) cancelando el contrato con la empresa de comunicación. Nuevo responsable de comunicación: Manuel Murillo. Videos y entrevistas en RRSS.

.- **Normativa CEN.** La SELMQ ha asistido a reuniones relacionadas con la normativa europea.

.- **Industria.** Ha continuado afianzando las relaciones con la Industria

.- **Internacionalización.** Ha programado un plan de docencia internacional con la ELA de la que se beneficiarán todos los socios.

.- **Relación Congreso-Sociedades.** British Medical Laser Association (BMLA) y Sociedad Española de Láser y Fototerapia en Odontología (SELO)

.- **Celebración de elecciones.**

.- **Futuro de la SELMQ.** Congreso / Curso de Otoño / Nueva Junta Directiva

INFORME DE TESORERÍA

El **Dr. Martínez Carpio, Tesorero**, presenta el Informe de Tesorería del año 2021:

Ingresos y gastos anuales ajenos al Congreso:

Ingresos: 29.703,63 € desglosados de la siguiente forma:

Cuotas miembros:	29.703,63 €
Financieros:	3,63 €
Otros ingresos:	0,00 €

Gastos: 22.277,72 € desglosados de la siguiente forma:

Gestiones Junta Directiva	535,24 €
Asesoría contable / fiscal:	4.168,80 €
Asesoría legal:	3.000,00 €
Secretaría técnica:	3.960,00 €
Gastos Junta Directiva:	1.428,58 €
Mantenimiento página web:	215,00 €
Mensajería:	26,00 €

Gastos bancarios:	1.446,57 €
Diseño boletín	1.079,50 €
IVA no deducible	6.418,03 €

Resultado del ejercicio: 7.425,91 €

En relación al congreso celebrado en Málaga en Mayo de 2021, los números son los siguientes:

Ingresos	81.240,80 €	Gastos	75.208,12 €
Cuotas nuevos socios	630,00	Sede (hotel y servicios)	21.136,27
Inscripciones	29.733,12	Empresa organizadora (Mondial)	12.367,48
Casas comerciales	36.000,00	Programa científico	10.923,89
Actos sociales	2.832,68	Catering y actos sociales	20.951,39
Talleres	4.500,00	Otros:	
Patrocinios	6.800,00	Imprenta y materiales	6.438,00
Otros ingresos congreso	745,00	Gastos organizativos	3.391,09

Resultado del congreso: 6.032,68 €

En relación a la reunión de Otoño de 2021, los números son los siguientes:

Ingresos	859,64 €	Gastos	500,00 €
Inscripciones	859,6400	Empresa organizadora (Mondial)	500,00
		Otros:	
		Imprenta y materiales	57,00
		Gastos organizativos	777,00

Resultado de la reunión de Otoño: -474,36 €

Balance global del ejercicio 2021: 12.984,23 euros.

El saldo en las cuentas bancarias de la SELMQ en fecha 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Cuenta BBVA (1):	27.345,68 €
Cuenta BBVA (2):	5.768,05 €

No hay dudas ni comentarios a las cuentas presentadas y las cuentas se aprueban por unanimidad.

Se indica que quien desee recibir más información puede contactar con la Secretaría Técnica.

ACTIVIDADES PRÓXIMAS. CONGRESO 2021

El **Dr. Rafael Serena**, presenta el informe del congreso celebrado en Málaga en nombre del **Dr. Fernando Urdiales**, **Presidente del Congreso y Vicepresidente Primero de la SELMQ**, que por motivos personales no le ha sido posible estar presente. Informa de los puntos siguientes:

- .- Participantes: 214
- .- Expositores: 21
- .- Presentaciones comerciales: 5
- .- ELA retransmitió para los miembros una mesa redonda con traducción al inglés
- .- Se han logrado objetivos importantes en los siguientes aspectos:

- Éxito organización y sede
- Éxito científico
- Éxito en participación
- Éxito económico
- Éxito en Medios de comunicación y RRSS
- Éxito en imagen de la SELMQ

El Dr. Rafael Serena informa que el objetivo de la SELMQ no es ganar dinero, tampoco se trata de gastar más de lo que se tiene, pero es claro que el principal objetivo de la SELMQ es la de organizar actividades científicas de calidad para sus socios, aunque ello pueda ser puntualmente deficitario.

REVISTA SELMQ

El **Dr. Mariano Vélez, Vocal de Publicaciones**, informa que en 2021 se publicaron 2 números. El objetivo es publicar 3 o 4 anuales, pero para ello es necesario el envío de artículos para su publicación. Indica que a medida que llegan los artículos, y una vez revisados y aceptados según las normas de publicación que están en todos los números de la revista, se planifican para su publicación. El comité editorial puede ayudar a orientar de cómo implementar un artículo.

Dados los costes de impresión y envío, se plantea continuar con la publicación tradicional (papel) o bien editarlo online. Se somete a votación y se aprueba por mayoría que se edite únicamente en formato online.

En relación a la revista LIMS, dadas las condiciones que se dio a la Sociedad, se ha decidido no continuar con la suscripción.

El Dr. Vélez solicita a los asistentes y socios de la SELMQ que se animen a participar en la revista a través de artículos, casos clínicos, para potenciar el número de la revista.

RELACIÓN DE LA SELMQ CON SOCIEDADES EUROPEAS

El **Dr. Mario A. Trelles, Presidente de Honor**, es presidente de la Junta Directiva de la ELA en representación de la SELMQ, también lo está el Dr. Serena pues al tener la SELMQ más de 200 miembros se le permite tener un representante adicional.

La ELA está formada por diferentes sociedades llamadas hermanas. De entre todas las Sociedades la que más aporta es la SELMQ pues es la que tiene más miembros y se quiere revertir una parte de la cuota que paga en beneficio de los miembros.

Una de las fricciones más importantes que seguimos encontrando es la variada legislación existente en los diferentes países europeos para que el uso de los láseres se haga supervisadamente por médicos, dado que hay casos, como en Reino Unido, donde enfermeros y enfermeras pueden utilizar el láser sin ningún tipo de impedimento.

Todo esto se hace para garantizar el uso adecuado y seguro de los láseres de cara a los pacientes.

A partir de ahora Selmq pagará una cuota más reducida a ELA, concretamente la mitad, para estar al mismo nivel que el resto de Sociedades.

Otro punto en el que estamos trabajando, es con el colectivo de dentistas, que se está detectando que están tratando zonas “fuera” de la boca como labios, mejillas, labios y mejillas con rellenos etc. para que se haga de forma segura, adecuada y con la formación debida.

ACTIVIDADES PRÓXIMAS. REUNIÓN DE OTOÑO.

El **Dr. Pablo Naranjo** presenta la nueva edición de la reunión de otoño prevista para finales de otoño de forma presencial en Madrid.

El curso será monográfico sobre “Actualización en láser y otros lumínicos en vascular facial y corporal”.
El curso es gratuito y con un coste de 50 – 60 euros para no miembros.

Los ponentes propuestos para la reunión son: Dr. Pablo Boixeda, Dr. Carlos Boné y Dr. Daniel Brualla.

CONGRESO SELQM.

El **Dr. Diego del Ojo**, anuncia que el próximo congreso se llevará de nuevo en Málaga siendo el mismo Dr. del Ojo, el Presidente del congreso.

Aunque la fecha está pendiente de concretar, se realizará entre mayo y junio, en función de la disponibilidad de hoteles y resto de congresos.

El Dr. del Ojo propone que dentro del congreso se pueda dedicar una sesión para describir los equipos disponibles en el mercado, qué características tienen e indicaciones médicas pueden tener.

INTRUSISMO, GESTIÓN DE LA NORMATIVA DE COMPETENCIAS

Rosa Rodríguez, Abogada de la SELMQ, informa que el pasado mes de febrero se ha presentado una nota de prensa conjunto entre SECPRE, SEME y SELMQ sobre las preocupaciones y formación que se está impartiendo en ámbitos fuera de la medicina.

Se han ganado 3 sentencias favorables del Tribunal Superior de Justicia y ratificadas por el Tribunal Supremo en relación a la intrusión.

La Sra. Rodríguez resalta que una de las claves es que todos los médicos vayan unidos en estos temas, al igual que hacen las enfermeras y las esteticistas.

En otro tema en el que se ha venido trabajando es en el desarrollo de productos sanitarios y productos que no tienen finalidad médica, que son productos destinados a ser total o parcialmente introducidos en el cuerpo humano mediante medios invasivos de tipo quirúrgico a efectos de modificación de la anatomía o fijación de partes del cuerpo, con excepción de los productos para tatuajes y piercings así como, sustancias, combinaciones de sustancias o artículos destinados a su uso como relleno facial o en otras zonas dérmicas o de membranas mucosas mediante inyección subcutánea, submucosa o intradérmica o con otros medios de introducción, excluidos los destinados al tatuaje, así como equipos destinados a usarse para reducir, retirar o destruir tejido adiposo, como los equipos para liposucción, lipólisis o lipoplastia y equipos que emiten radiación electromagnética de alta intensidad destinados a su uso en el cuerpo humano.

En este sentido, SELMQ, SEPE, AEDV y SECPRE, además de otras sociedades a nivel comunitario presentamos escritos de oposición por considerarlos que estos productos tienen finalidad médica y también porque consideramos que se deja a los pacientes se les deja en una situación de indefensión.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La Sra. Rosa Rodríguez, indica que hay ciertas diferencias de criterios a la hora de dónde se encuentra el límite de la boca y sus zonas asociadas, a la hora de realizar tratamientos.

El Dr. Josep Arnabat informa que hay una declaración del Consejo de Odontólogos, Estomatólogos y Dentistas de España declara que la infiltración de labios y mejillas con ácido hialurónico o cualquier otro cualquier otro relleno debe ser considerado como atribución y competencia en licenciados en estas especialidades.

En todo caso, la Sra. Rodríguez comenta que es un trabajo conjunto entre las diferentes sociedades de buscar puntos de acuerdo entre todos los implicados para buscar consensos.

El Dr. Rafael Serena indica que este debate se tendría que producir quizás en el seno de otras sociedades, más que con la propia SELMQ, por lo que solicita continuar con la asamblea y el siguiente punto del día.

ELECCIONES

El **Dr. Rafael Serena** presenta la única candidatura que se presenta a las elecciones y que es la siguiente:

Virginia Benítez Roig. Presidente.
Fernando Urdiales Gálvez. Vice-Presidente 1ro.
Pablo Naranjo García. Vice-Presidente 2do.
Pedro Torrecillas Cabrera. Secretario General.
Rafael Serena Sánchez. Tesorero.
Mariano Vélez González. Vocal.
Diego del Ojo Cordero. Vocal.
Juan José Escribano Tortola. Vocal.
Víctor Hernández Machado. Vocal.
Mario A. Trelles. Presidente de Honor.

La **Dra. Virginia Benítez** presenta brevemente la trayectoria profesional de los nuevos miembros de la Junta, Dr. Pedro Torrecillas, Juan José Escribano y Dr. Víctor Hernández. Asimismo, informa sobre las responsabilidades y funciones de cada miembro de la Junta.

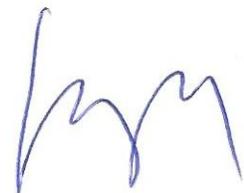
Se procede a la votación, donde la candidatura liderada por la Dra. Virginia Benítez ha ganado por mayoría absoluta con 2 abstenciones.

Se ratifica, por tanto, la elección de la nueva junta directiva de la SELMQ.

Sin más el Sr. Presidente da por finalizada la Asamblea.



Dr. Rafael Serena
Presidente



Dra. Virginia Benítez
Secretaria General